

## DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

**Corporación:** IZFE, S.A.  
**Programa:** 010 - IZFE-IKT

### Tipo de programa:

Estructura de la Diputación Foral

### Misión:

Prestamos servicios en el entorno de las tecnologías de la información y de las comunicaciones a la Diputación Foral de Gipuzkoa, las Entidades que integran el sector público foral y las Administraciones Locales del Territorio.

Nuestro objetivo es ser el referente tecnológico para la puesta en marcha de servicios públicos de excelencia, por nuestras capacidades, conocimientos y un extraordinario nivel de compromiso compartido.

### Diagnóstico de situación:

IZFE S.A., Sociedad mercantil foral 100% DFG (medio propio y servicio técnico), como organización que provee de servicios e infraestructuras informáticas a la DFG y a la mayor parte de los Ayuntamientos de Gipuzkoa realiza su planificación en sintonía con los objetivos estratégicos marcados por GFA-DFG, a fin de seguir llevando a cabo su función con plena satisfacción de su clientela. Así, como objetivos de gestión destacamos: potenciar la flexibilidad y capacidad de respuesta ante las necesidades de la clientela y ante los cambios o tendencias en materia TIC y avanzar en la disponibilidad de los sistemas y servicios, asegurando la confidencialidad y fiabilidad de los datos almacenados.

### Descripción detallada de la necesidad:

Promover el uso, desarrollar e integrar proyectos, tecnologías y soluciones TIC para la DFG, el resto de entidades que integran el sector público foral y las Administraciones Locales del Territorio, en orden a optimizar su funcionamiento y los servicios que éstas prestan a la ciudadanía de Gipuzkoa impulsando el desarrollo social y económico de las personas y organizaciones de Gipuzkoa.

### Población objetivo:

Administración Foral y Local del THG y la ciudadanía del THG.

## Estrategia del programa.

### 1. Recursos (inputs):

Presupuestos: dedicación del personal y contrataciones externas

### 2. Actividades/procesos a desarrollar:

Gobierno electrónico e infraestructuras TIC para la eAdministración en Gipuzkoa:

- Desarrollo y mantenimiento aplicaciones informáticas.
- Sistemas y comunicaciones (incluye soporte de incidencias).
- Analítica de Datos, Inteligencia artificial y otras tecnologías incipientes.

### 3. Bienes y Servicios (outputs):

Aplicaciones y soluciones informáticas avanzadas.  
 Servicios e Infraestructuras TIC avanzadas

### Marco regulador del Programa:

Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (27 de abril).

Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (5 de diciembre). Desarrolla cuestiones del RGPD.

Resoluciones de las agencias de control aplicables.

Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico.

Ley 25/2007, de 18 de octubre, de conservación de datos relativos a las comunicaciones electrónicas y a las redes públicas de comunicaciones.

Circular 1/2010 de la CMT por la que se regulan las condiciones en las que las AAPP pueden prestar servicios de telecomunicaciones.

Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Esquema Nacional de Seguridad (Real Decreto 3/2010) y guías normativas del CCN que desarrollan aspectos concretos de su cumplimiento.

Esquema Nacional de Interoperabilidad (Real Decreto 4/2010 y modificaciones posteriores)

Real Decreto Legislativo 1/1996 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual (12 de abril).

Norma Foral 4/2019, de 11 de marzo, de Buen Gobierno en el ámbito de la gobernanza pública foral.

**ACTUACIÓN ENTIDAD VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2020-2023**

**Objetivo anual:** Dotar de inteligencia al territorio, generar valor a partir de la gestión de los datos mediante inteligencia artificial y otras tecnologías (Gipuzkoa Digitala).

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Desarrollo de proyectos, infraestructuras y servicios relacionados.	Número	=	4,00	5,00	4,00	10,00

**Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo**

**1. Línea de Actuación:**

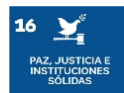
Implantación de una Infraestructura Tecnológica segura, que soporte servicios digitales avanzados.



33,00 %



34,00 %



33,00 %

**Créditos pago**

**Gastos futuros**

**Ingreso afectado**

**Fecha inicio**

**Fecha final**

**Etorkizuna eraikiz**

**Total línea actuación**

4.399.219,00

01/01/2023

31/12/2023

**1.1 Acción**

Equipamientos, infraestructuras y herramientas ayuda a desarrollo

4.399.219,00

01/01/2023

31/12/2023

**2. Línea de Actuación:**

Puesta en marcha de un Laboratorio de innovación tecnológica en IZFE donde testear nuevas tecnologías



50,00 %



50,00 %

**Créditos pago**

**Gastos futuros**

**Ingreso afectado**

**Fecha inicio**

**Fecha final**

**Etorkizuna eraikiz**

**Total línea actuación**

1.310.097,13

01/01/2023

31/12/2023

**2.1 Acción**

Análítica de datos, Inteligencia artificial y otras tecnologías incipientes

1.310.097,13

01/01/2023

31/12/2023

**ACTUACIÓN OPERATIVA DE LA ENTIDAD**

**Objetivo anual:** Realizar de forma eficiente las actividades operativas para la prestación de servicios de calidad en materia TIC

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Valoración obtenida en la encuesta de satisfacción al personal usuario sobre proyectos de mantenimiento en el apartado "rapidez en la respuesta".	Escala 1-10	>=	7,97	8,00	8,30	8,50
Valoración general obtenida en la encuesta a la clientela sobre proyectos	Escala 1-10	>=	7,76	8,40	8,40	8,50

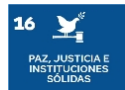
**Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo**

**1. Línea de Actuación:**

Asistencia técnica, soporte, apoyo y mantenimiento de sistemas y plataformas


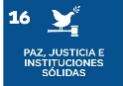



39,29 %



60,71 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea actuación</b>	<b>13.062.526,15</b>			<b>01/01/2023</b>	<b>31/12/2023</b>	
<b>1.1 Acción</b> Asistencia técnica microinformática	1.292.819,65			01/01/2023	31/12/2023	
<b>1.2 Acción</b> Explotación, sistemas y comunicaciones	10.263.446,86			01/01/2023	31/12/2023	
<b>1.3 Acción</b> Consultoría y Otros gastos	1.506.259,64			01/01/2023	31/12/2023	
<b>2. Línea de Actuación:</b> Mantenimientos específicos de cada departamento						
	100,00 %					
<b>Total línea actuación</b>	<b>1.231.011,00</b>			<b>01/01/2023</b>	<b>31/12/2023</b>	
<b>2.1 Acción</b>						

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Mantenimiento de sistemas y plataformas departamentales	1.231.011,00			01/01/2023	31/12/2023	
<b>3. Línea de Actuación:</b> Desarrollo de aplicaciones						
 50,00 %  50,00 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea actuación</b>	<b>17.792.555,74</b>			<b>01/01/2023</b>	<b>31/12/2023</b>	
<b>3.1 Acción</b> Desarrollos y mantenimientos de aplicativos y proyectos DFG	16.053.087,76			01/01/2023	31/12/2023	
<b>3.2 Acción</b> Desarrollos y mantenimientos de aplicativos y proyectos Entidades	479.798,00			01/01/2023	31/12/2023	
<b>3.3 Acción</b> Desarrollos y mantenimientos de los diferentes aplicativos y proyectos de ámbito municipal	1.259.669,98			01/01/2023	31/12/2023	
<b>4. Línea de Actuación:</b> Otras prestaciones						
 100,00 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea actuación</b>	<b>40.000,00</b>			<b>01/01/2023</b>	<b>31/12/2023</b>	
<b>4.1 Acción</b> Otras prestaciones	40.000,00			01/01/2023	31/12/2023	

**PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO**

**Relevancia de género del programa:** Media

**Colectivo afectado por el programa :**

La población en su conjunto

**Capacidad(es) afectada(s) por el programa:**

Acceso a la participación a nivel social y político

**Descripción detallada de la necesidad:**

Integración de la perspectiva de género

**Cuantificación:** 25.658,62 ( 0,07 % )

**Cred.Pago:** 25.658,62 ( 0,07 % )

**Gastos Futuros:** 0,00 ( 0,00 % )

Categoría	Cómo	% Cómo	Indicador asociado
Bg.OO. 5.1. Profundizar en la integración sistemática de la variable sexo en la generación, tratamiento y difusión de la información, avanzando en la creación e incorporación de indicadores tanto referidos a personas, como a procesos y procedimientos de integración de la perspectiva de género.	Izfe plantea recoger la información desagregada por género en las actividades desarrolladas	( 50,00 % )	
Bg.OO. 5.3. Profundizar en el uso inclusivo y no sexista de todo tipo de lenguaje e imágenes en los documentos y soportes que produzca directamente la DFG o que se produzcan para la DFG a través de terceras personas y entidades.	Establecer pautas para el uso del lenguaje y las imágenes desde la perspectiva de género y difundirlas a todo el personal.	( 50,00 % )	

**PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA**

**Descripción detallada de la necesidad:**

Impulso del uso del euskera en Izfe

Categoría	Cómo
<p>11.- Herramientas y aplicaciones informáticas</p>	<p>o Los programas informáticos creados expresamente para su uso en los servicios del cliente estarán preparados para poder ser utilizados en las dos lenguas oficiales, a no ser que se solicite expresamente la creación en euskera. Con tal fin, habrá que tener en cuenta los criterios y condiciones establecidos por la metodología en la fase de creación del programa informático. De la misma manera, las cartas, notificaciones, notas y semejantes que se dirijan a los ciudadanos a través de nuestros clientes, las entidades, se realizarán respetando la opción lingüística que ha solicitado cada uno de los ciudadanos a la entidad. En las nuevas aplicaciones se posibilitará la opción de cambiar de idioma en cada una de las interfaces.</p>
<p>2.- Lengua de trabajo</p>	<p>Con el objetivo de que el euskera sea idioma de trabajo, tanto a nivel hablado como escrito, se va a continuar con el plan de euskera puesto en marcha en el ejercicio 2022 que incluye, entre otros, continuar con las dinámicas del grupo Talde sustatzailea: continuación con el boletín semanal Ostiralero y trivial, seguir trabajando con el grupo de trabajo de traducción, promover proyectos en euskera en el departamento de Hacienda y Finanzas de la Diputación.</p>



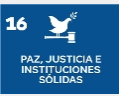
**ODS**

**Descripción detallada de la necesidad:**

El programa contribuye por un lado, a fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos. Por otro lado, a desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación. Finalmente, ayuda a promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

**Cuantificación:** 37.835.409,02 ( 100,00 % )

**Relación de ODS asociados al programa**

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
	<p><b>8-TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO</b></p> <p>Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.</p>	<b>1.451.742,27</b>	
<b>Meta</b>	8.02 - Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido.	1.451.742,27	
	<b>Líneas de actuación</b>		
	Implantación de una Infraestructura Tecnológica segura, que soporte servicios digitales avanzados.	1.451.742,27	
	<p><b>9-INDUSTRIA, INNOVACION E INFRAESTRUCTURA</b></p> <p>Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.</p>	<b>16.178.784,33</b>	
<b>Meta</b>	9.1 - Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todas las personas	16.178.784,33	
	<b>Líneas de actuación</b>		
	Asistencia técnica, soporte, apoyo y mantenimiento de sistemas y plataformas	5.131.723,43	
	Desarrollo de aplicaciones	8.896.277,87	
	Implantación de una Infraestructura Tecnológica segura, que soporte servicios digitales avanzados.	1.495.734,46	
	Puesta en marcha de un Laboratorio de innovación tecnológica en IZFE donde testear nuevas tecnologías	655.048,56	
	<p><b>16-PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</b></p> <p>Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.</p>	<b>20.204.882,42</b>	
<b>Meta</b>	16.06 - Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	20.204.882,42	



ODS, Metas y Líneas de Actuación	Créditos de pago	Gastos futuros
<b>Líneas de actuación</b>		
Asistencia técnica, soporte, apoyo y mantenimiento de sistemas y plataformas	7.930.802,72	
Mantenimientos específicos de cada departamento	1.231.011,00	
Desarrollo de aplicaciones	8.896.277,87	
Otras prestaciones	40.000,00	
Implantación de una Infraestructura Tecnológica segura, que soporte servicios digitales avanzados.	1.451.742,27	
Puesta en marcha de un Laboratorio de innovación tecnológica en IZFE donde testear nuevas tecnologías	655.048,56	
<b>Total</b>	<b>37.835.409,02</b>	



**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2022	2023	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2024	2025	2026	2027 eta hurrengoak/ 2027 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	11.573.380,00	12.634.610,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	22.102.410,00	20.761.580,00					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>33.675.790,00</b>	<b>33.396.190,00</b>					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	6.749.299,00	4.399.219,00					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>6.749.299,00</b>	<b>4.399.219,00</b>					
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS	40.000,00	40.000,00					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS							
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>	<b>40.000,00</b>	<b>40.000,00</b>					
<b>Guztira / Total</b>	<b>40.465.089,00</b>	<b>37.835.409,00</b>					

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	621.191,13	12.013.418,89			621.191,13	12.013.418,89
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	688.906,00	20.072.674,00			688.906,00	20.072.674,00
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
<b>Eragiketa arruntak, guztira</b> <b>Total operaciones corrientes</b>	<b>1.310.097,13</b>	<b>32.086.092,89</b>			<b>1.310.097,13</b>	<b>32.086.092,89</b>
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	4.399.219,00				4.399.219,00	
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones de capital</b>	<b>4.399.219,00</b>				<b>4.399.219,00</b>	
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS		40.000,00				40.000,00
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
<b>Finantza eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones financieras</b>		<b>40.000,00</b>				<b>40.000,00</b>
<b>Guztira / Total</b>	<b>5.709.316,13</b>	<b>32.126.092,89</b>			<b>5.709.316,13</b>	<b>32.126.092,89</b>



Sarreraren kapituluak / Capítulos de ingresos	2022	2023	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS			
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS			
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS			
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES	33.675.790,00	33.396.190,00	
<b>Eragiketa arruntak, guztira</b> <b>Total operaciones corrientes</b>	<b>33.675.790,00</b>	<b>33.396.190,00</b>	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.749.299,00	4.399.219,00	
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones de capital</b>	<b>6.749.299,00</b>	<b>4.399.219,00</b>	
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS	40.000,00	40.000,00	
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS			
<b>Finantza eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones financieras</b>	<b>40.000,00</b>	<b>40.000,00</b>	
<b>Guztira / Total</b>	<b>40.465.089,00</b>	<b>37.835.409,00</b>	